

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.- Defensor de los intereses de España en Marruecos

1330 صباح الباكر 16 ربيع الأول 1330

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2

MELILLA Miércoles 2 de Octubre de 1912

No se devuelven los originales

Núm. 3340

MELILLA

Nuestra política militar

(De Heraldo de Madrid)

Hemos llegado fatigadísimos de la expedición. Ha sido la guerra, y nosotros no estábamos acostumbrados á tales ajetos. Cuarenta y tres días en Marruecos y cincuenta y cuatro que salimos de este plácido y tranquilo lugar de San Javier... Y yo que quería aprovechar las vacaciones de verano para preparar el primer tomo de mi Mediolana legal... El hombre propone y Dios dispone. Vinieron los Juegos florales de Ceuta y se cambiaron todos mis propósitos.

¡Qué excursión la de Marruecos tan agradable! ¡Qué hospitalidad tan generosa la del Ejército y la de nuestros oficiales! ¡Qué comportamiento tan cariñoso el del Manóiplo de Ceuta y el del Centro Hispanomarroquí, de esta santa ciudad! ¡Qué manera de agasajarnos los españoles de África, los moros y los hebreos! Nuestra gratitud á todos será eterna... ¡Y cuántas tierras recorridas! ¡Cuántas cosas nuevas vistas! ¡Cuántas esperanzas en el alma! ¡Hermosa y consoladora realidad!

No, no; no es lícito el desoano. Fuera pereza. Hay que continuar la labor. Precisa hacerle por España. Manos á la obra... Bueno. Aquí están los papeles; un inmenso cajón de apuntas, de documentos, de planos, de esquemas, de mapas, de fotografías... Y todo esto ha sido vivido por mí. ¡Qué riqueza!

¿Por dónde empezaré? ¿Hablaré primero de nuestras comunicaciones con África? ¡Ah!, tan interesante punto exige capítulo por separado, y no pequeño. Por ahora sólo digo que la organización actual de nuestra línea marítima de correos africanos nos sitúa en la más de Marruecos que el propio libro santo de Mahoma. Es preciso que los sacrificios hechos por la patria resulten debidamente útiles y remuneradores para el pueblo, que con tanto trabajo los sunda. El Gobierno debe fijarse principalmente en este servicio, esencial en nuestra acción sobre el Magreb. Porque nuestras comunicaciones con los puertos marroquíes es imposible que sigan como están ahora organizadas, si se aspira sinceramente á que no resulten estériles la generosa sangre vertida por nuestros heroicos soldados y los esfuerzos hechos por la noble nación... En fin, ya me ocuparé detenidamente de esto.

¿Escribiré sobre instrucción pública, sobre beneficencia, sobre comercio, sobre minas, sobre tierras, sobre riqueza pecuniaria, sobre Banca, sobre colonización, sobre industria? No, no; todas esas cuestiones las engloba yo dentro de nuestra política militar en África, y y irán saliendo conforme me ocupe de ésta. Así como así me he tratado los datos, y hablaré por testimonio propio... De modo que voy á tratar de la acción guerrera y gubernamental de nuestro Ejército en Marruecos, base y cumbre á la vez del problema africano español. Empezaré, pues, por Melilla. Aquí está el legado de Melilla. Veámoslo. Pero antes me interesa hacer una declaración de carácter general, y es la siguiente:

Yo soy partidario convencido, convencidísimo además, de que dentro de nuestras zonas mogrebíes de influencia no puede ni debe imperar—por espacio de largo tiempo; los treinta ó cuarenta primeros años de la acción de España—otro régimen sino el régimen militar. Los hechos me han enseñado esta gran verdad, y con la conciencia puesta en la santa obligación y en el bien de la patria se la digo al pueblo.

Lo mismo en Ceuta que, con motivo de sus Juegos florales, á los que fué llevado para honra mía, por el elemento civil de un excelentísimo Ayuntamiento, y en la comedia íntima que, con gran honor de mi parte, me dieron la guarnición y el vecindario de tan culta ciudad; lo mismo en Tetuán, al hablar en los festejos con que me distinguieron nuestros moros y hebreos amigos; lo mismo en Arzila, al corresponder mi modesto brindis á la merienda familiar, espaldada, con que me obsequiaron, honrándome tanto, los Jefes y Oficiales de nuestras bravas tropas del campamento de Yebel-Acob; lo mismo en Alcázar, contestando, al final de una hermosa fiesta, á las palabras patrióticas y levantadas del coronel Fernández Silvestre, fiesta cuya fecha conservo en el corazón como honroso y querido recuerdo de gratitud; lo mismo en Melilla, cuando oí el discurso por el favor que me dispensaron el Ilustre General Ramos y la dignísima Junta de Arbitros de la Plaza, y bajo la honorable presidencia del General Aldave, dije lo que dije desde el escenario del teatro Reina Victoria á la ilustrada concurrencia que asistía al acto; en todas partes afirmé públicamente durante mi viaje por África lo mismo que mantengo ahora, estando ya en la Península: ó la moralidad y la disciplina del Ejército son las que administran y gobiernan, durante largo tiempo, nuestras zonas mogrebíes de influencia; ó Marruecos no será nunca de España; por el contrario lo perderemos bien pronto, aún antes de concluir de ganarlo, seguramente.

La razón en que me fundo para esto, para opinar de modo tan categórico en punto tan grave, es obvia, bien sencilla y clara. No se basa en desconfección moral respecto de los hombres civiles, ni en dudas sobre su probidad y buena

fe; esto, de ninguna manera. Los políticos españoles, por lo general—habrá excepciones despreciables, como las hay en todos los órdenes,—son honrados, viven en la pobreza y en la pobreza mueren. Suelen ser estudiosos, aunque no tanto como integros. Más dados á las luchas de la palabra que á las reflexiones y trabajo del gabinete. Todos ellos profesan gran amor á la patria. De estas virtudes no es lícito dudar en ninguno.

Pero... ¿Puede decirse la verdad entera? ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! No trato de ofender á nadie. Yo hago por la salud del pueblo... Nuestros gobernantes, comunmente, padecen la tremenda enfermedad del escepticismo, no tienen fe en los altos destinos de nuestro pueblo y de nuestra raza. Y esta falta de convicción, convicción necesaria para el esfuerzo y para el sacrificio, para aspirar á la página de la Historia; para insincoridad de su conducta pública, hacen que nuestras luchas políticas revistan un carácter de habilidad y de engaño que reprueban sobre la justicia y la administración, engañando el nihilismo arriba y la anarquía abajo... ¿De qué arranca el escepticismo de nuestro hombre de Estado? Eso es muy largo de explicar. Falta de adaptación suficiente al nuevo Derecho. El pueblo español no estaba debidamente preparado para el régimen extraño que se nos dió de golpe. Y hace un siglo que venimos dando tumbos por entre urnas electorales, rompiéndonos y falsándonos.

Sólo uno de nuestros sociales organismos se ha salvado de ese escepticismo, á pesar de haber intervenido tantas veces en las luchas políticas. Ese organismo es el Ejército. Acostumbrado á luchar y á morir, para la muerte ha necesitado una fe, y esta fe la mantiene. Cuerpo modelado por el ciclo del honor, por la moralidad más estrecha, por la ley inflexible de la disciplina, tiene el culto á la patria como ideal supremo de su existencia. La abnegación y el sacrificio constituyen su canon de vida. Siendo la austeridad la medida de todos sus actos.

Ahora bien; nosotros vamos á Marruecos porque en Marruecos reina la indisciplinada más desenfrenada, la anarquía más profunda, el desorden que parte de lo alto y baja hasta la última capa social. ¿Y vamos á llevar allí, como remedio á tan crecidas dolencias, nuestras políticas, nuestras elecciones, nuestras costumbres de escepticismo, nuestro escepticismo, nuestra insincoridad, nuestros mítines, nuestros disparates de partidos y banderías? ¡Por Dios, por Dios! Eso no puede ser; sería hasta un día de mala pinta.

Nada, nada; régimen militar, y por espacio de muchos años. De este modo conseguiremos implantar entre los marroquíes la disciplina y la moralidad, únicas fuentes de la libertad verdadera y del triunfo y disfrute del Derecho. Y este régimen ha de ser tan escurpulosamente aplicado en Marruecos, tan universalmente establecido allí, que ni la instrucción pública, ni la implantación de la justicia, ni el reparto de tierras, ni las obras del Estado, ni la industria, ni el comercio, ni nada social tenga allí fuerza para medirse que la rigida de la ley militar.

¿Suplirá el Gobierno lo que está ocurriendo ya en nuestra zona norte del Magreb con motivo de la venta de terrenos y de minas, se horrorizará seguramente! Tales abusos no pueden continuar. Y es de perentoria urgencia que el poder de España intervenga para cortar los y deshacerlos. Porque si no, después de tanta sangre heroica derramada, después de tantos sacrificios hechos por nuestra acción, las Compañías extranjeras y los negociantes se llevarán las tierras, se llevarán las minas; los pobres moros serán desposeídos de su legítimo patrimonio, y nuestros heroicos soldados quedarán reducidos á la sola condición de guardianes del terreno marroquí.

¿Colonizaré. Pasa, colonia; lo que se quiere. ¡Pero militar! Que en nuestras zonas de Marruecos no se mueva ni un solo alfiler sin que reciba el peso del resguardo de España, el cual tiene que ser forzosamente un general. Así es como haremos patria y civilización en el Magreb.

Ya tuve el honor de presentar al Senado unas «Bases» para la creación de nuestro Municipio militar en África. Hoy, después de haber estudiado el problema sobre el mismo terreno, me ratifico en esas «Bases», y las reproduzco ante la Alta Cámara como proposición de ley. Esta será el motivo por el cual, en el Senado, planté y yo y discuta el problema de Marruecos.

Dicho mi parecer, claro y explícito, me refiero á la manera de organizar la acción de España en África, para á ocuparme de la política militar, tal y como se encuentra y desenvuelve dentro de nuestra zona norte del Magreb. Creo que debo empezar por acomodar el tema primeramente con relación á Melilla, ya que Melilla es, puede decirse, el nudo de la cuestión. Resuelto el punto concerniente al Rif, en las demás partes del territorio, fuera de Xexauen, apenas si tendremos que ejercer actos guerreros. Pero este artículo resulta muy largo, y sólo me permite presentar sintéticamente el problema y publicar un documento. En escritos sucesivos iré dando cuenta al detalle, batalla por batalla, posición por posición, territorio por territorio, del estado actual del asunto. Claro que no pienso ocuparme de los tanteos gloriosos anteriores, que sirven de antecedentes hasta llegar á la fórmula militar actual. Es ya tarde para la crítica de algunos de ellos y muy temprano para su historia. Los juzgadores del porvenir emitirán opinión sobre tan inter-

resantes datos. Yo sólo voy á tratar del problema de ahora.

Hoy por hoy puede afirmarse, de modo categórico y sin temor á errar, que nuestra política militar en Melilla está enojada dentro de una fórmula perfecta, de fácil y segura resolución. Quizá por preocupaciones del Gobierno de Madrid ó por preocupaciones debidas—todo esto lo supongo yo,—no hemos ocupado aún los Baoheti, Sidi-Sadi y zoco Zebuya. Pero tales operaciones, complementarias del plan general, se harán un día cualquiera sin sangre y sin ruido, son frata madura que se viene á las manos con aquiescencia de los mismos moros. Porque lo más grande y singular que ocurre, después de las tragedias pasadas, es—¿quién lo duda?—que los propios naturales de la zona enemiga de España nos piden insistentemente que vayamos á su territorio.

En la admirable fórmula militar aplicada sobre el terreno rifeo por los Ilustres Generales Aldave y Jordana, juega un gran papel la política seguida con los moros, ésta va ganándose poco á poco; pero ya con grandísimo empuje, la voluntad de los kabilenos del campo rebelde, y en este sentido creo que anda la resolución feliz de toda la incógnita. Ninguna de estas cosas las sé por el alto mando ni por nadie que tenga función oficial. De seguro no me habrían impuesto á mí de tales secretos. ¡Buenos son los militares para hablar! Pero yo me he hecho en el Rif de confidentes, y—¡asómbrense los lectores!—de confidentes hasta en la misma herka. No fui yo á Melilla á pasarme las horas muertas en el café de la Alhambra. Y, ¡claro! con fe y afeitos, que no me faltan, gracias á Dios, se consigue mucho.

Veán qué documento ha llegado á mis manos. Es la carta de un prestigioso caud del campo contrario. Transcribo la traducción:

«Al muy eminente (fórmula de saludos). Nuestra Junta ha marchado al Rif, que nos han mandado á llamar, para tratar de unas muertes ocurridas entre ellos y nosotros; allí acordaremos si nos hemos de separar como enemigos ó haremos paz; que no os preocupe esto, ni ocupéis en ello vuestra imaginación, porque los pactos que con vosotros hemos hecho jamás serán modificados, hasta que Dios disponga de nosotros; entre vosotros y nosotros sólo existirá el bien. Cuidaos de no dar oídos á las palabras de los embrollones, que sólo desean la perturbación. De cuanto os digo Dios es testigo, y El es el que preside los pactos con su cumplimiento y con sus generalidades. Por la amistad. Y la paz. Lo he escrito el siervo de Dios y el más pobre de sus criaturas. (Aquí la firma.) Proteja Dios á todos.»

Esta y otras cosas buenas que me caílo, porque aun no ha llegado la hora de darlas al público, son los frutos felices de la fórmula científica militar y política que aplico en Melilla el alto mando. Dicha fórmula la desenvolveré en varios artículos, para lo cual no he de hacer más que copiar mi diario. Y entonces sabrá el pueblo español lo que es el heroico ejército del Rif trabaja por el bien de la patria, y cuál es el resultado próximo y satisfactorio del plan del general Aldave, de los esfuerzos y estudios del general Jordana, de la labor incansable y provechosa del Estado Mayor de las tropas del Rif, del Estado Mayor tan eruditamente tratado por los que, de seguro, no lo conocen ó están preocupados en sus juicios.

Una rectificación. Como hombre honrado tengo que rectificar el error que padece á veces en mis artículos periodísticos. Yo he hablado de las posiciones y puestos militares del Rif, criticando ese sistema de ocupación empleado por nuestro Ejército. Pero ahora digo, después de haber estado en esas posiciones y estudiado el campo seguro por ellas, que no hay otra manera que la usada por nuestro alto mando de Melilla para imponer la influencia de España en aquel territorio. Que las posiciones existentes son de una lógica científica militar obligada, y ellas ahorran sangre y afirman la paz, completa y durable.

Otra rectificación, y con ella termino. Insuado por el estruendo de la Prensa de París, he escrito algunas veces que los franceses eran nuestros enemigos en Marruecos. También esto es un error, con relación al Rif, que tengo el deber de rectificar. No son los franceses nuestros enemigos en los campos de Melilla. Por ningún lado he visto su influencia ni su acción. Ya lo sabe el Gobierno. Ya lo sabe España. Esta es la verdad. Y tal orden de cosas es preciso que acabe. Continuaré.

TOMÁS MAESTRE.
San Javier (Murcia), 27 de Septiembre de 1912.

Nuevos Jefes de Batallón

Hoy marchará á Yadumen, con objeto de hacerse cargo del mando del Batallón de Ciudad Rodrigo, el Teniente Coronel D. Carlos Taero O'Donnell, recién llegado de la Península.
El Sr. Taero ha tomado parte en la campaña con el Regimiento de Wad-Ras, al que perteneció hasta su actual nombramiento. Es un jefe muy inteligente y prestigioso.
Le acompaña el Capitán Ayudante D. Enrique Muñoz Gui.

Del mando del Batallón de Cataluña, se ha hecho cargo otro jefe de gran valía: el Teniente Coronel D. Diego Palacios.
Les deseamos muchos éxitos.



Entrada al panteón de Infantes, donde está el sepulcro de la Infanta María Teresa

De la Plaza y de las posiciones

El Teniente Coronel Marzo

En el vapor-correo «J. J. Sister» embarqué en la tarde de ayer para la Península, á incorporarme á su nuevo destino, el Teniente Coronel Sr. Marzo que hasta ahora tuvo el mando del Batallón de Cazadores de Tarifa núm. 5.
Este jefe ha sido destinado como Ayudante de Campo del Teniente General D. Federico Ochoano.

El Coronel Cantón

En el vapor correo «J. J. Sister» llegó ayer á nuestra Plaza, el Coronel de Estado Mayor D. Juan Cantón Salazar, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitán General de este territorio.
Le enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

La muerte de la Infanta

Dos telegramas

Tan pronto se tuvo noticia del fallecimiento de Su Alteza Real la Infanta Doña María Teresa, nuestro Director D. Cándido Lobera dirigió despachos rogando á la Mayordomía Mayor de Palacio y al Jefe de la Casa de los Infantes que hicieran presente á la Real familia la expresión de su más sentido pésame personal y de EL TELEGRAMA DEL RIF, ante la desgracia que lloraban.
He aquí los telegramas recibidos en contestación:

«Palacio de Madrid-Mayordomía Mayor de S. M. al Director de EL TELEGRAMA DEL RIF. Sus Majestades agradecen vivamente su sentido pésame.»
«Madrid-Cándido Lobera-Melilla. Agradecemos de corazón el expresivo y sentido pésame y la manifestación de leal adhesión que me envía usted en nombre propio y en representación de los redactores y operarios de su diario EL TELEGRAMA DEL RIF, y le ruego sea intérprete para con todos de mis sinceros sentimientos de gratitud.—Infante Fernando.»

DE INTERÉS LOCAL

Se autoriza á don Miguel Mateo para continuar durante dos meses más con la caseta de tiro instalada en la Plaza de España.

A doña Juana Mateo, se le concede las casetas números 57 y 58 del mercado público de esta plaza.

A doña Ana Peña se le autoriza para comprar una casa en el Tesorillo.
A don Manuel Fernández otra en el Barrio Industrial.

A don Francisco Durán otra en el Hipódromo.
A don Eduardo Llovet otra en el Rarrio Real.

A don Vicente Ballester se le desestima petición para un kiosko.
A don José Alonso se le concede permiso para un almacén de comestibles en el Barrio Industrial.

A don Vicente Quero, para establecer una barbería en la carretera de Nador.

Para hacerle entrega de un documento de interés, se cita para que comparezca en las oficinas de esta Junta, á Francisco Chico Medina.

Director de la escuela pública de la Plaza, D. José Pedrosa Carretero, que con su familia ha pasado una temporada en Málaga.
Damos la bienvenida á los señores de Pedrosa.

La Junta Directiva del Casino Militar, ha acordado que los bailes en su caseta del Parque de Hernandez, se celebren en lo sucesivo, martes y sábado, de seis y media á nueve de la noche.

Se encuentra muy mejorado de la conmoción cerebral que sufrió ayer, el bravo capitán de Artillería, señor Cifuentes, hijo político del General Jordana.
Celebraremos su total restablecimiento.

Se halla enferma de alguna gravedad, la distinguida esposa de nuestro amigo el Teniente Sr. Carretero.
Hacemos votos por su salud.

JUNTA DE ARBITRIOS

Primera sesión pública

A modo de introito

¡Una siesta perdida! Sólo saben lo que esto representa quienes transnocharon por obligación y por obligación también han de madrugar. Pero es preciso hacer honor á la primera sesión pública de nuestro Municipio.

Aparte los señores Vocales, pocos conocen que las dos de la tarde es la hora señalada para el acto. A la Prensa nada se le ha comunicado y, por lo tanto, el público ignora así mismo que para poder asistir á la sesión debe alzarse temprano y, en plena digestión, soportar las caricias de Febo, que al medio día de ayer picaba como en los más rigurosos de la canícula.

A buen paso, cruzamos ese desierto denominado Plaza de Santa Bárbara ó de España. Faltan dos minutos para las dos y tememos llegar tarde. Cuando penetramos en la sala de sesiones, sufrimos un desagüño: la parte destinada al público está vacía, los periodistas brillan por su ausencia y en los escaños sólo se encuentran los señores Coronel Linares y Teniente Vicario Sánchez de la Graña.

Ciriosamos un poco.
El salón resulta un tanto pequeño y de malas condiciones acústicas, por el ruido ensordecedor que producen el continuo rodaje de carros y coches en la calle del Duques de Almodóvar y la vecindad del Centro policiaico. Es de forma rectangular. En el fondo, bajo el retrato de Su Majestad y sobre alta y estrecha plataforma, se alza la mesa del Presidente, y próximo á ella, en plano inferior, la del Secretario; á derecha ó izquierda, en cuatro filas paralelas, que dos á dos se dan frente, los escaños de los señores Vocales, con sus correspondientes pupitres; separado por una baranda, las mesas de la Prensa, y á sus espaldas otra baranda las, asía de la parte destinada al público, en la que han sido dispuestos llamantes bancos de madera y cómodos divanes.

Minutos después de las dos, entran el Excmo. Sr. General Ramos y los señores Vocales.
En los escaños altos de la izquierda de la Presidencia, toman asiento los señores Auditor Rispío, Jefe de Sanidad Moreno de la Santa, Vicario Castreñe Sánchez de la Graña y Mayor de Plaza García Mesa. En los bajos del mismo costado, el Interventor Sr. Viquez. En los bajos de la derecha, el señor Valero, y en los altos los señores Coronel de Ingenieros Montero, de Artillería Linares, y D. Isaac Benarroch. Total: dos señores civiles, más el secretario Sr. Marín y ocho militares.

Los señores Vocales van provistos de la serie de copias que, con muy buen acuerdo, se les facilitan ahora previamente, para que puedan conocer datos é informes de los asuntos que figuran en el orden del día.

La sesión

El General Ramos pronuncia las palabras de rubricas.
D. Pedro Sanabria procede á la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.
Lo de más interés que de ella figura, es el acuerdo de la Junta denegando la petición de D. Mateo Velasco para que se le abone el importe de los pabellones militares recientemente construidos en el Barrio de Reina Victoria.

Ruegos y preguntas
D. PABLO VALLESCA pide que con urgencia se proceda á la urbanización de la ciudad, insistiendo en un ruego anterior sobre el mismo asunto. Habla de la falta de limpieza que se nota en plazas y calles, y propone diversas medidas para que cese el actual estado de cosas, entre ellas excitar el celo de los guardias urbanos y barrenderos y castigar con dureza á los intructores de las ordenanzas municipales, mostrándose inexorable en la imposición de multas á los vecinos que ensucien la vía pública. También propone que se señale sitio en cada barrio donde los caberos sitúen su ganado en las primeras horas de la mañana, para que éste no circule por las calles.

El General RAMOS dice que por término medio se imponen cada día de treinta á cuarenta multas, y que se tendrán presentes las demás observaciones

DE SOCIEDAD

En el vapor correo regresaron ayer á esta Plaza la respetable y distinguida señora de García Aldave y sus bellas hijas Belén y María, á las que acompañaba su hijo y hermano, respectivamente, el bizarro Teniente Coronel de Infantería D. Manuel García Marzoso.
Según nuestras noticias, los señores de García Aldave reanudarán sus recepciones de los miércoles.
Enviamos á los viajeros un saludo de bienvenida.

Terminada su cura en Fortuna, ha vuelto á Melilla el reputado Médico Mayor de Sanidad Militar, nuestro estimado amigo D. Emilio Portilla.
Sea bien venido.

Se encuentra de regreso en Melilla el

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Los ferroviarios en huelga

Madrid

Declaraciones de Villanueva

El Sr. Villanueva, al recibir á los reporteros que hacemos información en Fomento, nos ha manifestado que, contrastando con las noticias fantásticas que publica la prensa extranjera, especialmente «La Temps», hablando de los imaginarios sucesos sangrientos que se desarrollan en Barcelona con motivo de la huelga...

Nota de Fomento

A la terminación de la anterior entrevista que sostuvo el Sr. Villanueva con los periodistas, les entregó la siguiente nota, comentando el suceso que publicó anoche el diario «La Epoca», diciendo que se da la siguiente justificación...

Entre esos elementos—dice la nota—no contará el diario conservador á los periódicos jaimistas de Madrid y Barcelona y á poderosas personas de dichas poblaciones, incluido al obispo y al Cabildo catedral, que alentarán á los huelguistas con sus palabras y sus donativos...

El Gobierno—añade la nota—cumplirá con su deber, haciendo que se respete el orden.

Si ven al paro general, á nadie se puede culpar de ello más que á una ley votada inmediatamente.

Por último—dice dicho documento—que el Gobierno no hace más que cumplir con su deber en esta cuestión, manteniéndose en su terreno, estando lo mismo al lado de los obreros que al de las Compañías, para que el asunto tenga una solución pronta y favorable para todos.

Una conferencia. Ha llegado de Cadiz el jefe de los maquinistas de la Armada, celebrando una larga conferencia con el Director general de Obras Públicas Sr. Zola.

Se ha verificado el anunciado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El acto comenzó á las dos y treinta, durante las cuales se trataron de otros asuntos que de la cuestión ferroviaria.

El Jefe del Gobierno pronunció un minucioso discurso dando cuenta á Su Majestad de todo el curso de la huelga, examinando desde el principio de esta cuestión hasta llegar al estado actual.

Dió cuenta de los medios y propósitos que tiene dispuestos el Gobierno para acudir haciendo frente á las necesidades que se presentan en esta cuestión y á fin de que no interese daño alguno ni perjuicios los intereses de la nación.

Esbozó la nueva ley que en su tiempo se dará á conocer sobre la reglamentación de ciertos servicios ferroviarios.

A la terminación del discurso resumen del Sr. Canalejas, cada ministro expuso su manera de pensar en esta cuestión.

Los ministros de la Guerra y Gobernación pronunciaron extenso discurso estudiando el desarrollo del asunto y dando cuenta de todas las precauciones que tienen adoptadas para que los servicios no sufran ninguna quebranto.

El Sr. Villanueva dijo que el conflicto se había planteado inesperadamente, pues aunque á las Compañías se les habían presentado condiciones de mejoras, aquellas confiaban que no se les exigirían las resoluciones tan prontamente.

Dijo que aún no vislumbra la fórmula de arreglo que ponga punto á esta cuestión; pero en que pronto se arreglará todo. Pero es necesario que la iniciativa de concordia salga de una parte que no sea ninguna de las interesadas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación pronunciaron extenso discurso estudiando el desarrollo del asunto y dando cuenta de todas las precauciones que tienen adoptadas para que los servicios no sufran ninguna quebranto.

El Sr. Villanueva dijo que el conflicto se había planteado inesperadamente, pues aunque á las Compañías se les habían presentado condiciones de mejoras, aquellas confiaban que no se les exigirían las resoluciones tan prontamente.

Dijo que aún no vislumbra la fórmula de arreglo que ponga punto á esta cuestión; pero en que pronto se arreglará todo. Pero es necesario que la iniciativa de concordia salga de una parte que no sea ninguna de las interesadas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación pronunciaron extenso discurso estudiando el desarrollo del asunto y dando cuenta de todas las precauciones que tienen adoptadas para que los servicios no sufran ninguna quebranto.

El Sr. Villanueva dijo que el conflicto se había planteado inesperadamente, pues aunque á las Compañías se les habían presentado condiciones de mejoras, aquellas confiaban que no se les exigirían las resoluciones tan prontamente.

Dijo que aún no vislumbra la fórmula de arreglo que ponga punto á esta cuestión; pero en que pronto se arreglará todo. Pero es necesario que la iniciativa de concordia salga de una parte que no sea ninguna de las interesadas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación pronunciaron extenso discurso estudiando el desarrollo del asunto y dando cuenta de todas las precauciones que tienen adoptadas para que los servicios no sufran ninguna quebranto.

El Sr. Villanueva dijo que el conflicto se había planteado inesperadamente, pues aunque á las Compañías se les habían presentado condiciones de mejoras, aquellas confiaban que no se les exigirían las resoluciones tan prontamente.

Dijo que aún no vislumbra la fórmula de arreglo que ponga punto á esta cuestión; pero en que pronto se arreglará todo. Pero es necesario que la iniciativa de concordia salga de una parte que no sea ninguna de las interesadas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación pronunciaron extenso discurso estudiando el desarrollo del asunto y dando cuenta de todas las precauciones que tienen adoptadas para que los servicios no sufran ninguna quebranto.

El Sr. Villanueva dijo que el conflicto se había planteado inesperadamente, pues aunque á las Compañías se les habían presentado condiciones de mejoras, aquellas confiaban que no se les exigirían las resoluciones tan prontamente.

Dijo que aún no vislumbra la fórmula de arreglo que ponga punto á esta cuestión; pero en que pronto se arreglará todo. Pero es necesario que la iniciativa de concordia salga de una parte que no sea ninguna de las interesadas.

Lo que dice Cordoncillo

El secretario general de la Unión general de ferroviarios, señor Cordoncillo nos ha manifestado esta tarde á los periodistas que lo visitamos en la Casa del Pueblo, que cree que la huelga se solucionará prontamente, pues las compañías comprenderán ahora la importancia del conflicto y accederán á conceder las peticiones hechas por los obreros.

Dijonos que éstos no se muestran intransigentes, sino al contrario, que espera una transacción honrosa que solucione el asunto á la mayor brevedad.

También nos comunicó que el Comité general había reunido un afectuoso despacho de la Sociedad Central de ferroviarios italianos adhiriéndose á la huelga.

Así mismo nos mostró otro no menos expresivo despacho de la Delegación internacional de obreros de transportes, asociándose á la causa que definen los ferroviarios españoles y prometiéndoles su más decidido apoyo.

Nos participó que el Comité nacional se reunirá todas las noches en la Casa del Pueblo, con objeto de cambiar impresiones sobre el curso del asunto.

Una manifestación. A la huelga. También nos participó Cordoncillo, que el Comité nacional publicará en breve un extenso manifiesto dirigido á todos los ferroviarios dándoles instrucciones de lo que tienen que hacer cuando principie la huelga general.

Dichas instrucciones serán las mismas que se dieron cuando fueron los estatuales al paro.

La huelga general comenzará el próximo día 8 á las doce de la noche en todas las líneas de España, que por mayoría de votos á lo han acordado todas las secciones.

Existe gran ansiedad por que llegue la citada fecha, para ver si todos responden á sus votos.

Una asamblea. Hay dinero. Cuanto que encuentren los directivos del Comité nacional un local espacioso y adecuado para ello, se celebrará en Madrid una asamblea general de ferroviarios, á la que asistirán delegados extranjeros y no pocos de provincia.

La caja de la sociedad nacional de ferroviarios, cuenta actualmente con fondos sobrados para resistir la huelga un mes, pasando los durante esta fecha los socorros necesarios á los asociados.

Lo que dice Barrios. El presidente del Comité nacional de ferroviarios, compiñero Barrios, también nos recibió en la Casa del Pueblo, diciéndonos que en la red catalana continúan su curso el conflicto, no registrándose ninguna incidencia, gracias al buen tacto con que proceden los obreros.

Refiriéndonos á la huelga general dijónos: ya que el gobierno y las empresas la han provocado, iremos á ella para sacar el mayor provecho posible.

Barcelona. La Compañía del Norte ha publicado un aviso comunicando que los obreros pueden presentarse á cobrar en la caja de las oficinas los días devengados.

Nadie se ha presentado á cobrar. El Comité de huelga ha comunicado á los obreros que si necesitan fondos pueden personarse á percibir las semanas devengadas, en el local de la Unión Ferroviaria, donde se les adelantará sin interés alguno, pues la Sociedad cuenta con bastantes fondos.

Un manifiesto. Lo que tienen los obreros. La Compañía del Mediodía ha repartido un manifiesto haciendo historia del movimiento ferroviario y rebatiendo los argumentos que á los huelguistas diciendo que es cosa baladí para las Compañías el aumento de sueldos cuando éstos se elevan á la respetable suma de 27 millones.

Dios el documento que los obreros no tienen motivos para quejarse tanto, cuando hay algunos como los guardabarreras que cobran 13 á 22 reales diarios y gozan de una preciosa casa y de una extensión de terreno para cultivo.

Otros extremos de esta nota oficiales coinciden con las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas.

Lo que dicen los huelguistas. Algunos huelguistas quejarse de la pasividad que viene mostrando el Gobierno en esta cuestión, y dicen que si Canalejas se entrevistara con la Comisión de huelga y prometiera formalmente que las Compañías concederán las mejoras pedidas, ellos depondrían su actitud.

Un herido. Suceso misterioso. En la carretera de Madrid ha aparecido gravemente herido sin poder articular palabra alguna, el huelguista Manuel Baquet.

Se ignora quién sea el autor ó autores de este hecho.

20.000 paquetes detenidos. Una Comisión de agentes de Aduanas de Port-Bou, ha visitado hoy al gobernador civil rogándole que interceda cerca del Gobierno para que envíe un buque de guerra con objeto de recoger 20.000 paquetes postales que se encuentran detenidos en aquella Aduana.

Otro tren. A Zaragoza. Más noticias. En vista de que aumenta considerablemente el tráfico, es probable que salga hoy el rápido de Zaragoza.

Han salido varios trenes de mercancías.

En el local de la Unión ferroviaria se está celebrando esta noche el pago á los huelguistas. Se les asigna á cada uno de

EN NADOR

Accidente ferroviario

Costumbre peligrosa

Próximamente á las dos de la mañana de ayer, ocurrió un sensible accidente en la estación férrea de Nador, cerca del cruce con la vía francesa.

Á dicha hora, el tren número 4, que llega á la plaza á las 1.15, realizaba maniobras. La máquina no cesaba de hacer oír el silbato, en previsión de accidentes, pues á la hora de la llegada de los trenes al vecino poblado, muchas personas, especialmente indígenas, acostumbra á estacionarse en la vía, sijas al peligro que corren.

No lejos del Reducto, un moro, de edad bastante avanzada, sostenía animada conversación con un individuo de la policía indígena allí destacada.

Tan abstraídos se hallaban, que no percibieron los avisos del maquinista. Y sucedió lo que era de temer, dado el poco cuidado que observan los kabilios al paso de los trenes.

El accidente. La locomotora, en uno de los retrocesos, alcanzó al moro que charlaba con el policía, derribándole al suelo. Las ruedas del convoy le amputaron materialmente la pierna derecha.

Cuando el conductor quiso frenar la máquina, era ya tarde.

Cuantas personas se hallaban en aquellas inmediaciones, acudieron en auxilio del indígena, que yacía en el suelo, en medio de un gran charco de sangre que manaba de la herida.

En el centro de la vía, se veía el miembro amputado.

Con la premura que el caso requería, se envió recado al Hospital para que enviasen una camilla con objeto de proceder al traslado del infortunado kabilio.

Entereza de ánimo. Los que nos han facilitado estos detalles, aseguran que al llegar la camilla al lugar del suceso, el herido se hallaba tranquilamente comiendo pan y cebolla.

A algunos les parecerá exagerado el detalle; mas nuestros informadores insisten en que es cierto.

Al Hospital. Colocado en la camilla, el indígena fué conducido al Hospital de Nador, en donde los facultativos de servicio le facilitaron los auxilios que creyeron del caso.

La amputación, había tenido lugar por la pantorrilla.

A poco de ingresar en aquel establecimiento benéfico, el herido fué acometido de intensa fiebre.

Los médicos que le asistían dudaban de poderle salvar.

El Juzgado. Retenido de lo ocurrido, el Jefe de aquel territorio, General López Herrero, ordenó la apertura del correspondiente atestado.

Un señor Oficial de aquella guarnición, en funciones de Jefe, dió comienzo á las actuaciones interrogando detenidamente al maquinista Pedro Hernandez y al fogonero Juan Hernandez, que conducían el convoy.

También depusieron varios testigos presenciales.

Todos convinieron en que el accidente fué debido á una imprevisión del pobre moro.

Por la causa expuesta el tren llegó á la Plaza con algunos minutos de retraso.

Muerta del herido? Á última hora se nos dijo que el moro había sucumbido, víctima de las graves lesiones sufridas.

No nos fué posible comprobar la noticia, á pesar de las incessantes gestiones que realizamos para conseguirla.

Circular de comercio. La señora viuda de don Samuel Salama nos ha dirigido la circular que publicamos á continuación:

«Milla 1.ª de Octubre de 1912. Muy señor mío: Con el más intenso pesar participo á Vd. el fallecimiento de mi inolvidable esposo, don Samuel Salama Huchuel (q. s. g. g.)

Tan litorada y sensible pérdida, en nada aligerada la memoria de esta su casa, pues quedando yo hecha cargo de su total activo y pasivo, continuará girando, dedicada á los mismos negocios que hasta aquí bajo la razón de Viuda de Samuel Salama.

Cuanto también, como venía contiendo mi difunto esposo, para el mejor desenvolvimiento de los negocios, con la eficaz cooperación que representa la probada experiencia mercantil de mi hermano don Jacob Hassan Tarek, á quien con fecha de hoy, ante el Notario de esta Plaza, don Roberto Cano, he otorgado poder general para la más amplia representación, continuando además subsistente por su índole mercantil, el mandato que le tenía conferido el finado.

Raequile tome buena nota de nuestra firma al pié y esperando que seguirá dispensándome igual confianza que hasta ahora le mereció el difunto, queda suya atta, s. s. q. s. m. b., Cemilia Hassan, Viuda de Salama.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Calle de Serrallonga, 10, pral., deha. frente á la casa de Paraiso. 59

Transportes Generales.—Única casa que tiene grandes existencias de alfalfa y heno. 47

INFORMACIÓN ÁRABE

مجلس الأحوال الخاصة

دخلت الانتخابات بين دولتي اسبانيا وفرنسا في طور النهاية واحييت لا تم عليها بصحة ايام الا وقضى الى الربعا

هدات بيها بينها وتزول بذلك الاسباب التي كان تستحقها والجزايد الابرونية

قد ابدلت لهيبتها ما يتعلق برسالة المناحل وحسفت ان انفاصل قد قالوا بواجبهم وان الديمقراطية عليهم وعلى خطتهم

م تواب دولة فرنسا

كذلك الانتخابات الصحيحة حسيتا نفل

انا للفرانج وما كتبه الجرائد اللابانية

احييت اشبه بالروية ومن المنور انه

للانباي الى النفط البدانية للابانية باعتر

اب تركيا بطرابلس لدولة ايطاليا بعد

ان تظل السيادة الدينية كلبية للاسفان

الذي يترى بها نابيا شرعيا عنه كما ان

للتوكيا الحق بتلك احدى الهراسي

ومظفة تختص به وتدفع ايطاليا لها خندا

من البال وقسمت هذه جنودها وفرانها

من جزر الخليل ومع كل هذا المخاطرات

الاجارية بان التفرقات الديدة تصل الى عاصمة السلطنة من الغرب تطغن

بالشرط التي يكون من نيتها التنازل

من طرابلس ومع كل هذا وان الامل

فلميم بالرصر الى الصلح الذي سيعد

والمنهية القامت

اما اللطارات في داخل تركيا وانها

ولا شك هدات فسا واحوال البلقان

رفها عا تبذاه دول أوروبا وانها لا تزال

تشير الى المحبوب بان الاكبار فيها فائرة

ومختلفة وابرة من دولة تركيا وهذه

قد اخذت كل التخطايات امدد قد

اخذت كل الاحتياطات المازمة لدفع

ما باتي به اند

هذه هي المكاتبة في الحارج واما

المكاتبة في الحارج هو ان منذ دخول

الابروسي في تراكش ليزال مولاي

الهما يجمع الاعان والبرلين لهاجدة

del señor Vallesó, prohibiéndose el tránsito de cabras.

Da cuenta después de la nueva consulta que se ha hecho sobre sustitución de Vocales militares, y de tres nombramientos con carácter de interinidad que ha hecho, siendo todo aprobado por la Junta.

Orden del día

Figuran diez y seis asuntos, que han de ser objeto de discusión.

Primer.—Oficio del Excmo. Sr. Capitán General de este Territorio, interesando que la Junta contribuya al alquiler de la Escuela Indígena.

Después de breves frases del General RAMOS, se acuerda abonar las cincuenta pesetas en que ha sido aumentado el alquiler de dicho Centro de enseñanza.

Segundo.—Construcción de un jardín en un solar inmediato al Gobierno Militar.

El General RAMOS propone se dedique á jardín el solar adyacente á la Casa-gobierno, donde se empezaron obras para ampliación del edificio al organizarse la Capitanía General, las cuales no se llevaron á cabo por estar ya debidamente instalados todos los servicios de aquella y tener el Gobierno la amplitud necesaria para los suyos.

Alega las razones de ornato público, pues estando el Gobierno enclavado en sitio principal de la parte antigua de la Plaza, no debe subsistir ese solar con escombros y unos parados que el tiempo convertirá en ruinas.

El informe del Ingeniero es favorable. Evalúa la construcción del jardín con su verja de hierro en 1.400 pesetas, y la terminación del edificio á él adyacente en 4.000 pesetas.

Intervienen los señores VALLESÓ y MONTERO, mostrándose aquí conforme con que se haga el jardín; pero no así el edificio, á menos se obliga que lo usufructue la Junta para sus necesidades, y el segundo señor Vocal, amplía antecedentes del asunto.

Después de ligera aclaración pedida por el Sr. PINTADO, se acuerda la construcción del jardín y la terminación del edificio, siempre que se destine para atenciones de la Junta.

(Entran en el Salón nuestros compañeros Sres. Jerez Santamaría y Castro. En los escaños hay tres personas).

Tercero.—Nombramiento de capellán para la cárcel.

A propuesta del señor VALLESÓ, se aplaza esta cuestión para cuando haya de discutirse el próximo presupuesto.

Cuarto.—Informe del Ingeniero acerca de lo que costaría la elevación de aguas á los depósitos de Muralla Real, empleando fuerza eléctrica.

Intervienen en la discusión los señores VALLESÓ, REPISO y el PRESIDENTE.

Se acuerda que lo estudie la Sección cuarta, previa consulta con la concesionaria del servicio, doña Carolina Gómez, toda vez que faltan cinco años para la expiración del contrato que tiene con la Junta.

Quinto.—Instancia de don David Salomón Meliá, con informe de Contaduría, referente á reintegro de una cantidad por derribo de dos casetas en el Muro X.

El señor VIZQUERRA, de la Comisión, defiende su dictamen.

El señor REPISO discurre sobre la fecha á partir de la cual debe abonarse la indemnización.

Interviene don Pablo VALLESÓ, aportando datos al debate, y después de un claro resumen del PRESIDENTE, se acuerda que la cantidad mensual de 60 pesetas, importe del alquiler de las dos casetas que han de destruirse para construcción de la escalera del Mantelete, se abone al señor Meliá desde el 1.º de Agosto pasado, fecha en que quedaron desahuciadas.

Sexto.—Construcción de un Parque nuevo entre las calles del General Bosta, Villafra y río de Oro.

El señor LA SANTA defiende el dictamen favorable. Expone que los terrenos de referencia son poco apropiados para la edificación, y que, por el contrario, resultaría de alta conveniencia para sanear aquellos lugares, transformarlos en Parque-bosque.

(Los Sres. Vocales hablan en voz tan baja, y es tan molesto el ruido de la calle que resulta difícil entenderles).

El Coronel MONTERO hace notar, que estando incluidos esos terrenos en el proyecto de urbanización ya aprobado, hace falta que lo autorice el Ramo de Guerra, al que se puede dirigir la correspondiente mocion.

El General RAMOS dice que todos los Vocales están conformes con el proyecto; pero que sería conveniente modificarlo en el sentido de construir la acera derecha de la calle de Villafra y una sola línea de chalets, tras los cuales puede extenderse el Parque.

Por unanimidad así se acuerda.

Séptimo.—Se lee una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que la Junta pague con cargo á imprevisos, el exceso de gastos por la instalación del Juzgado del Sur, y que se consignen en presupuesto la cantidad necesaria para alquiler de casa, material, mobiliario y su entretenimiento.

Octavo.—Real orden autorizando á los señores vocales militares para que puedan defenderse en la Prensa de los ataques que, con motivo de su gestión en la Junta, se les dirijan.

La Corporación se da por enterada.

Noveno.—Oficio del Excmo. Sr. Capitán General, despidiendo el acuerdo de la Junta, relativo al traslado del Juzgado del Sur al local desahuciado por la Casa de Socorro y Centro Higiénico, en virtud de no reunir las condiciones requeridas.

Queda asimismo enterado el Concejo.

Décimo.—Instancia de don Antonio Navarro, sobre anticipo.

Se acuerda con la modificación propuesta por el señor Montero.

Undécimo.—Proposición del señor Jefe de Sanidad, para que se instale un Laboratorio de análisis bacteriológico.

El señor LASANTA, apoya su propuesta fundándola en el aumento de

los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

la población, en la necesidad de practicar reconocimientos que demandan la higiene y la proximidad á tribus incultas, y en el mejoramiento del servicio de asistencia médica á enfermos pobres.

El informe del señor Lasanta es muy luminoso y erudito.

El señor Vizquerra hace algunas observaciones.

El señor VALLESÓ conviene en la necesidad de montar este Centro, pero entiende que debe hacerse con el personal facultativo de que dispone la Junta, adquiriendo el material que sea necesario.

Intervienen en la discusión, repetidas veces, los señores Vallesó, Montero, Lasanta y el Presidente.

Este oncausa el debate y propone que se vote en primer término, si la Corporación considera de urgencia esa reforma ó cree que puede aplazarse para el próximo presupuesto, después que se haga un estudio detenido.

Por seis votos contra cuatro, se declara la no urgencia del caso, por lo que queda aplazado este asunto.

Duodécimo.—Oficio del señor Vocal Contador, proponiendo se le nombre un auxiliar al D-tesorero pagador.

El señor VIZQUERRA apoya la proposición de que es autor, enumerando los múltiples cometidos del Depositario y, como consecuencia de ello, la necesidad imprescindible de nombrar ese funcionario, que le ayude y sustituya en los muchos casos que deba ausentarse de la Oficina del Pagador.

El señor MONTERO hace atinadas observaciones sobre el personal, ya numeroso y bien dotado que tiene la Junta para sus Oficinas.

El General RAMOS opina que, cuando se discutan los presupuestos, debe hacerse el arreglo del personal.

El señor BIZQUERRA insiste en la urgencia del nombramiento.

El señor VALLESÓ acepta las ideas del señor Montero, pues repetidas veces se ha mostrado enemigo de gravar más que ya lo está, la partida de personal que cuesta á la Junta 300.000 pesetas.

Se acuerda que por lo pronto se destine á la Pagaduría; uno de los actuales escribanos, dejando para los Presupuestos, estudiar si procede ó no el aumento de plantilla.

Décimo Tercero.—Se lee un Oficio del señor Comandante de Marina, acerca de la proposición presentada por D. José Domínguez sobre pesca de coral en estas costas.

Dice el señor Pintado que se trata de cumplir un trámite reglamentario, según el cual deben informar los Municipios sobre si esta clase de concesiones redunda ó no en perjuicio de alguna industria ya establecida.

Se acuerda que no existe inconveniente por parte de la Junta en acceder á la referida petición.

Décimo Cuarto.—Traslado del almacén de petróleo.

Un vecino del barrio Obrero, pidió se trasladase á otro sitio el almacén de petróleo, por el peligro que conlleva.

Hablan sobre el particular los señores MARMOL, VALLESÓ y REPISO.

Este último expone, que no tiene ya hoy razón de ser el depósito de referencia, y por lo tanto, que la Junta debe desentenderse, interviniendo tan sólo para que se cumpla el dispuesto en las ordenanzas municipales.

Así lo acuerda la Junta; pero se dará un plazo á los interesados para que por su cuenta construyan los locales reglamentarios lejos de población.

Décimo Quinto.—Se dá cuenta de la solicitud de don Rufino García Sánchez, para establecer un quemadero de reses.

Este asunto exige tres cuartos de hora de debate, usando de la palabra los señores VALLESÓ, MORENO DE LA SANTA, LLINAS, REPISO, MONTERO y el General RAMOS.

El debate se hace fatigoso, estableciéndose frecuentes diálogos de escaso, que corta con oportunidad el Presidente.

Se habla del quemadero de animales establecido en las cercanías del Hipódromo; de la necesidad de alejarlo de la población y de dictar reglas acerca de los requisitos que deben cumplir por los peligros que encierra para la salud pública esa industria.

Se acuer

estos coma máximen 18 pías. por la semana.

Entre San Vicente de Castellet y Monistrol, fué apedreado anoche un tren.

Un redactor del «Noticiero Universal» ha celebrado una larga conferencia con don Luis Ledo, presidente del Fomento Mercantil, el cual justificó la intervención de las entidades económicas, con el fin de ver si podían solucionar el conflicto.

Dijo que él, que se halla en un punto neutral, había aconsejado á ambas partes que desistieran de su actitud, cesando la intransigencia y llegando á un acuerdo.

Buenas impresiones

El señor Villanueva nos ha dicho esta madrugada, que confía en que se llegará á un acuerdo antes de que comience la huelga.

Notas palatinas

Audiencia. Figueras Alcorça

El Rey ha recibido hoy al ex presidente de la República Argentina, señor Figueras Alcorça, el cual le hizo entrega de la medalla de oro conmemorativa del Centenario de la Independencia de dicha república.

El Monarca agradeció efusivamente la condecoración y estuvo conversando largo rato con el citado diplomático del estado próspero de su país.

También fueron recibidos por don Alfonso, las misiones extraordinarias que han venido de Portugal y Méjico para asistir á las fiestas del Centenario de Cádiz.

Estas marcharán mañana á dicha ciudad.

Funerales

por la Infanta

En San Francisco el Grande

Con gran solemnidad se ha verificado en la Iglesia de San Francisco el Grande, los funerales por el alma de la Infanta Doña María Teresa.

Presidían la ceremonia el infante don Carlos en representación de la Real familia, el Gobierno en pleno, y las autoridades todas y el regente de Baviera representando al emperador de Alemania.

El templo lucía un fastuoso decorado. El número de asistentes era importantísimo. Entre estos se contaba el jefe del partido conservador, señor Maure, el expresidente del Consejo, señor Morot, muchos exministros, senadores y diputados, diplomáticos, representantes del Ejército, de las Cámaras y de todos los Ministerios.

El Padre Calpens ocupó la sagrada cátedra pronunciando una elocuentísima oración.

Provincias

Barcelona

Contrá un Rector. Estudiantes revoltosos

Terminadas las fiestas de la apertura de curso, un grupo de estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales organizó una manifestación hostil contra el director de este Centro señor Barón de Bonet.

Los revoltosos se dirigieron al domicilio de éste, tratando de quemar la puerta.

La pronta intervención de la policía evitó que esto se realizara, disolviendo la manifestación.

Las Fiestas del Centenario

Los trenes especiales

A las ocho de la noche ha salido un tren especial, con Figueras Alcorça, y las comisiones americanas, menos las de Méjico y Portugal, que lo harán mañana en otro tren especial.

Ván también los elementos oficiales, comisiones parlamentarias y periodistas.

Les ha tributado honores una compañía del Regimiento del Rey con bandera y música, que hizo oír la Marcha Real y el himno argentino.

En los andenes estaban los señores Canalejas, Barroso, Luque, Villanueva, muchos diplomáticos, senadores, diputados, colonias americanas y las autoridades.

El señor Canalejas obsequió con ramos de flores á la señora é hija de Figueras Alcorça.

Los americanos van satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto.

(47) Folieta de EL TELEGRAMA DEL RÍO

CAROLINA INVERNIZIO

Justicia Divina

presionados por el terrible aspecto del cadáver, que inspiraba repugnancia, pasaron la noche en una estancia contigua, bebiendo y jugando, para aturdirse y desear el aburrimiento.

Cuando Leonelo, Fernando y Enrique de Calmon llegaron á Varese, se hospedaron en uno de los mejores hoteles, y poco después visitaron al jefe de policía, de la ciudad, que se ofreció á ellos incondicionalmente, y los acompañó en persona al teatro del crimen.

Durante el trayecto de la ciudad á la casa de campo, el cual lo recorrieron en coche, Enrique iba palidísimo y vacilante, pero en sus ojos lefese firme resolución, y sus labios crispados dejaban adivinar la amargura de aquel desgraciado.

Para sí pensaba: —¿Quién me hubiera dicho que sería yo el que comprobara la identidad del

Al partir el convoy, todos los concurrentes, descubiertos, oyeron los himnos, nacional y argentino.

El exprés

En el de las 8:20 marchó el Marqués de Estella, que representará á D. Alfonso en las fiestas de Cádiz. Vestía de paño.

Conversó con Canalejas y con los ministros.

En el mismo tren van los Gallos. Hablaron con dichos personajes, gorra en mano.

A los periodistas regaló Canalejas cajas de habanos.

Notas políticas

Reuniones en Palacio

El Presidente del Congreso estuvo en Palacio cuando se encontraban los ministros con el Rey celebrando el Consejo.

El Conde esperó que terminara la reunión para celebrar su entrevista con el Monarca.

Esta duró una hora aproximadamente. Aunque á la salida de la Real Casa el Presidente del Congreso nos manifestó que únicamente había ido á despedirse del Rey pos emprender mañana su viaje á Cádiz, creese dada la estensidad de la visita en ella se habló de las cuestiones de actualidad y de las contingencias futuras.

Al preguntarle al Conde si se había fijado fecha para la Apertura de las Cortes no contestó negativamente, aunque crea siempre se verificaron las primeras sesiones del 12 al 15 de los corrientes. De las palabras dicha por el Conde, se deduce que la apertura de las cámaras esta supeditada hasta tanto se solucione el conflicto ferroviario.

Durante su permanencia en Palacio, Romanones cambió varias palabras con los ministros cuando estos salían del consejo.

Noticias militares

Destinos de Estado Mayor

Se ha firmado una propuesta de destinos de Capitanes de Estado Mayor, de los que acaban de ingresar.

En ella figura don Fernando Redondo, el cual va destinado al Gobierno Militar de Cádiz, y en Comisión á la Capitania General de Melilla.

Idem don Alfredo Guedes, á la Capitania General de la tercera Región, y en comisión á la de Melilla.

Recompensas

En vía de mejora de recompensas, se ha concedido el empleo de segundo Teniente de la Escala de Reserva de Artillería, en vez de la cruz pensada con 25 pesetas, al Sargento de esa Comandancia don Federico Terol, por los combates librados en Diciembre, en uno de los cuales resultó herido.

Por los mismos combates se otorga la cruz de María Cristina, en lugar de la cruz roja pensada, al Capitán de Infantería don Jacinto Ross.

Idem cruz roja pensada, en vez de sencilla, al segundo Teniente de la Escala de Reserva de Infantería don Juan Leyva.

Cruz sencilla, al primer Teniente de Infantería don Eduardo Oyarzabal; primer Teniente de Caballería don Arturo Loco; y Médico primero don Francisco Muñoz Baena.

Confirmación

Se ha confirmado la concesión de la cruz de plata roja del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas, al Cabo del Regimiento Infantería de Mallorca Emilio Alvarez Casaña, por el mérito que contrajo en el combate de Tauriantzag.

Envío de material

Se ha dispuesto que se remitan á los Regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla y África, 180 palas, 120 zapapicos y 12 porta-útiles para cada Cuerpo.

Además se dispone la remesa de 10 encardos de parque, 12 de pieza y 18 de carro, para material de campaña modelo 1903, al Parque de Artillería de Melilla.

Retiro

Se ha concedido el pase á situación de retiro al Oficial primero de Oficinás Militares don Esteban Ruiz Medrano.

Altas en reengancho

Se ha declarado el alta por el reengancho de los Sargentos del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros Manuel Gómez Medo, Benjamin Ornet, Francisco Varela, Arturo Sánchez Vioque, Joaquín Beltrán y Juan José Martínez.

Retiro

Se ha concedido el pase á situación de retiro al Oficial primero de Oficinás Militares don Esteban Ruiz Medrano.

Se ha declarado el alta por el reengancho de los Sargentos del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros Manuel Gómez Medo, Benjamin Ornet, Francisco Varela, Arturo Sánchez Vioque, Joaquín Beltrán y Juan José Martínez.

hombre que deshonró y asesinó á Evelina? ¿Cómo negar la existencia del Sér Supremo?

También Leonelo, que iba en otro carruaje acompañado de Fernando, sentía desfallecimiento y la espuma brotaba de la comisura de sus labios.

Su amigo le animaba con consoladoras palabras.

—Piensa en tu madre—le decía dulcemente Fernando,—no te dejes abatir de esa manera.

—¿Y crees que es el dolor lo que me abruma?—repuso con exaltación Leonelo.—No, mi padre sólo me inspira sentimientos de desprecio y de asco. Si hubiera sucumbido bajo el puñal de un vulgar asesino, le compadecería, tendría para él frases de piedad. Pero él, mientras los demás sufrimos acerbos torturas, mientras que lejos de él se moría la mujer que le salvó, y cuya generosa conducta desprecia, él de nuevo se entregaba locamente al placer y al libertinaje.

¡Maldición sobre él, por haberme dado la vida; maldición sobre mí, por debérsela á él!

En los ojos de Leonelo relampagueaba una ira rayana en la locura.

—¡Calla!—interrumpió Fernando.—Que nadie te escuche, pobre amigo mío.

Leonelo se estremeció como si saliera

Ascensos en Artillería

La propuesta ordinaria de ascensos en el Arma de Artillería, comprende los siguientes:

Teniente Coronel don José Vela Silva; Comandantes don Antonio Anglada y Salinas y don Restituto Tenés y Muñoz; Capitanes don Juan Rivera y Puga, don Nicolás González Pola y don Juan Aguirre Peñaranda; y primeros Tenientes don Luis Medrano Padilla, don Rafael Rosas y Villa, don Juan Manelías Sagrán, don Julio Monedero y Noarbe y don José Sánchez García.

El segundo Teniente de la Escala de Reserva don Federico Terol, es destinado de la Comandancia de Melilla al séptimo Regimiento Montado.

Prórroga

Se ha concedido la prórroga que había solicitado el Teniente Coronel de Infantería Sr. Aguilár Nieva, para trasladar á su familia á Melilla por cuenta del Estado.

LA RECONQUISTA

Grandes Almacenes

MUEBLES GRAN EXISTENCIA

MANTAS abrigo, especiales para el campo, desde 4 pesetas

Impermeables Paraguas Botas gomá

SASTRERIA Gramophones y Discos GRAN SURTIDO

LA SAMARITANA CHACEL. 4. Gran surtido en cristalería y Joza

Especialidad para restaurants y botillerías ARTICULOS PARA REGALOS

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido destinado en concepto de agregado al Regimiento Infantería de Borbon, el Comandante D. Jacinto Pérez.

De Real orden le ha sido concedida gratificación de equipo y montura, al Veterinario 1.º D. Ricardo Muñoz.

Se ha confirmado la concesión de la cruz de plata roja del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas, al Cabo del Regimiento Infantería de Mallorca Emilio Alvarez Casaña, por el mérito que contrajo en el combate de Tauriantzag.

Se ha confirmado la concesión de la cruz de plata roja del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas, al Cabo del Regimiento Infantería de Mallorca Emilio Alvarez Casaña, por el mérito que contrajo en el combate de Tauriantzag.

Se ha confirmado la concesión de la cruz de plata roja del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas, al Cabo del Regimiento Infantería de Mallorca Emilio Alvarez Casaña, por el mérito que contrajo en el combate de Tauriantzag.

DE TEATROS

Para esta noche anuncia la empresa el beneficio de la espléndida primera tiple señorita Teresa Ydel, con el siguiente programa:

«La Revoltosa», «El Monte de la Belleza», «La Casta Susana» y «El sexo débil».

En la sección triple, la beneficiada en unión del Sr. Parera, cantará el dúo de la ópera «La Traviata».

Dadas las simpatías que en nuestro público goza la señorita Ydel, no es aventurado asegurar que el teatro de la calle Chacel se verá esta noche muy concurrido.

de un lúgubre sueño. Su voz recobró la tranquilidad, y su aspecto la serenidad conveniente.

—Tienes razón—murmuró,—debo mentir siempre, conservar la careta, no descubrir el rostro para que nadie vea las pústulas que lo afean... Mentir, siempre mentir, he de llorar cuando quisiera maldecir; bendecir en vez de blasfemar... ¡Oh, la triste é infame comedia de la vida!

Una lágrima recorrió lentamente sus pálidas mejillas y un suspiro se escapó de su oprimido pecho.

Quizás el joven pensaba con terror en las duras pruebas que el destino le reservaba.

Fernando, profundamente emocionado, estrechaba silenciosamente el brazo de su amigo.

Cuando se hallaron en presencia del cadáver del conde, Leonelo, Enrique y Fernando padecieron la misma impresión al ver el mutilado cuerpo.

Leonelo, rígido junto al lecho fúnebre, con los ojos secos, pero febriles, los dientes apretados, chillándole siniestramente, escuchaba sin oír las palabras del jefe de policía que relataba todos los detalles del crimen.

Cuando el funcionario de la autoridad preguntó, dirigiéndose á Leonelo, cuál era su propósito respecto al cadá-

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber: Que habiendo caído algo en desuso lo prevenido en los incisos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de las condiciones á que deben ajustarse las construcciones que se levantan en los barrios del Hipódromo, Real y Teorillo, se ha creído conveniente recordar que se exigirá en lo sucesivo el más exacto cumplimiento de los mismos, imponiéndose multas á los infractores de ellos á partir de 1.º de Noviembre próximo.

Para mejor conocimiento de los citados incisos se copian á continuación:

1.º Los retretes sean provistos de su correspondiente peso absorbente abierto en el patio.

2.º También será obligación rellenar y enarenar la mitad del ancho de la calle hasta la rasante que se le marque.

3.º Los diversos solares se separarán unos de otros por muros de piedra y barro ó cerca de madera, ó valla bien unida y de dos metros de altura, no dejando espacio libre de una á otra construcción.

4.º Todo el piso de la construcción estará elevado por lo menos 15 centímetros de la rasante del terreno.

Melilla 1.º de Octubre de 1912.—Ramos.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia, cuatro mil guerreras, cuatro mil pantalones y cuatro mil pares de polainas todo de tela kaki, se anuncia por este medio á fin de que todos los que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar en la Mayoría del Cuerpo los modelos correspondientes, antes del quince del actual, á fin de que con todo detenimiento sean reconocidos por la Junta Económica del Cuerpo que se reunirá el 25 del mismo para acordar la adjudicación.

El pliego de condiciones porque ha de regirse la compra, se encontrará de manifiesto todos los días laborables en la Mayoría (Cuartel del Zoco) de 10 á 13.

El Mayor, Marcelo Roldán.—V.º B.º el primer Jefe, García Aguilár.

Notas demográficas

Día 1.º de Octubre de 1912 Nacimientos.—Luis Cohen Parrón, Segundo Ruiz Pozo, Antonio Ruiz Atencia y María Antonia Jiménez.

Defunciones.—Segundo Ruiz Pozo.

Noticias locales

¡Grandísima gangal... Es la que tienen los que compran muebles... y también un «maniquí», donde les indican, en la Droguería «España», 8, Granada, 8.

En la Pescadería Uno de los vendedores que se establecen por las mañanas en dicho lugar, llamado Juan Gallego Gonzalez, tuvo la desgracia de inferirse una herida, de tres centímetros de extensión, en la mano derecha, al tratar de cortar con un cuchillo un trozo de pescado.

Conducido al Puesto de Socorro, allí recibió asistencia facultativa.

Viajero Ha llegado en el vapor correo de ayer don Juan Carvajal Mesa, que procedente de la importante casa de Hum & Sons de Hamburgo (Alemania), donde ha prestado sus servicios durante seis años, viene á esta, con el fin de tomar posesión del cargo de Regente de la imprenta «La Española» establecida en la calle Prim, núm. 11, de la que es propietario don José Cabrera Gómez.

La Infanta María Teresa En el favorecido Salón Variedades se estrenará esta noche una preciosa pellicula, de gran actualidad, titulada «El entierro de la Infanta María Teresa».

Brevemente debutarán en este Salón varios artistas de reconocido mérito.

Soldado herido En los almacenes que el cuerpo de Intendencia tiene establecidos en la Puerta del Campo, ocurrió ayer mañana un sensible accidente, del que fué víctima un soldado de dicho cuerpo llamado José Ramón Arrizabala.

Este, en unión de varios compañeros, se dedicaban á cargar un tonel de gran tamaño en un carro atracado á la puerta.

A un descuido de los soldados, el tonel vino al suelo, alcanzando á José, que recibió contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en el Puesto de Socorro.

En la previsión de accidentes marítimos, el cristal rojo del farol que arde á la puerta del Puesto de Socorro, será hoy sustituido por otro blanco.

Interesante

A los Sres. Médicos y á los enfermos. Para hierbas, específicos y productos medicinales y para asistencia de practicante, en la Droguería de B. Sauret.—Viñala, 4 (Polígono), g

La distinguida profesora EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margallo, 6.

Mientras María se entregaba al desconsuelo por tan dolorosa pérdida, Fernando decía á su amigo: —Si es cierto que la conciencia tranquila mitiga los pesares; si es cierto que el cumplimiento del propio deber lleva consigo su recompensa, Leonelo, tu serás feliz todavía.

—¡Oh! No me hables de una felicidad que ya no existirá para mí. Roguemos á Dios para que María la conserve. Ella siempre venerará con respeto la memoria de nuestro padre, y para ella, como para la sociedad, el conde Altieri continuará siendo un hombre noble, adorado por los suyos, modelo de esposos y de padres. ¡Ay! para mí se desvaneció eternamente tan hermoso sueño.

Cumplidas todas las formalidades necesarias é indispensables, fué encerrado el cuerpo del conde en una doble caja, y después de unos santuosos funerales, le trasladaron á la estación del ferrocarril, depositándole en un vagón, convertido en capilla ardiente, del tren que va de Milán á Florencia, pasando por Bolonia.

En el mismo coche hacían el viaje Leonelo, Fernando y Enrique.

Cuando muy de mañana lo emprendieron, el día se presentaba hermosísimo, pero al llegar á los Apeninos el tiem-

SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real Desconfiese de todas las imitaciones. Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS. Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Los Galicilatos de Viras Penet. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Doctor QUEIPO RAYOS X ELÉCTRICIDAD MASAJE Consulta, de 11, 2 á 1 606 Inyección Intra venosa Carretera del Buen Acuerdo, núm. 14, f En Reina Regente

La flor y nata en Melilla Todos los días de doce á una los ricos pasteles de pura nata; única casa que los elabora en esta plaza. Gran surtido en dulces finos para bandejas de regalo propias para las Miguelitas. Y á las doce salen calientes los pastelitos de carne de pescado al estilo Valencia y los tan renombrados pastelitos de crema, limón, fresa, café, santillí, chocolate y vainilla; merengues de café, fresa y limón 050 docenas; frutas igual á las Comendadoras de Santiago de Granada pías. 300 kilo. Especialidad en ramilletes tartas y bizcochada. Prim, 5, frente al Cine Imperial. 80

Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga. Consulta de 3 á 5

ESPECTÁCULOS PARA HOY Reina Victoria Compañía Cósmico-Lírica de Enrique Guardón. A las 6 y 12.—La Revoltosa. A las 8 y 12.—El Monte de la Belleza. A las 9 y 3/4.—Sección Triple, La Casta Susana, La Traviata y El Sexo Débil. Salón Imperial Secciones desde las 6 y 12, 8 1/2 y 10 y 11/2.—Tomando parte los aplaudidos artistas Trio Nancy, Pilar de Vigné y Luisa de Vigné, y la rondalla aragonesa.—«La Invenible».—Todos los días estrenos de hermosas é interesantes pelliculas. Salón Variedades Función por secciones desde las 7 en adelante con el ventrilocuo Sr. Ariñano y señorita Rigolina.

La distinguida profesora EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margallo, 6.

Mientras María se entregaba al desconsuelo por tan dolorosa pérdida, Fernando decía á su amigo: —Si es cierto que la conciencia tranquila mitiga los pesares; si es cierto que el cumplimiento del propio deber lleva consigo su recompensa, Leonelo, tu serás feliz todavía.

—¡Oh! No me hables de una felicidad que ya no existirá para mí. Roguemos á Dios para que María la conserve. Ella siempre venerará con respeto la memoria de nuestro padre, y para ella, como para la sociedad, el conde Altieri continuará siendo un hombre noble, adorado por los suyos, modelo de esposos y de padres. ¡Ay! para mí se desvaneció eternamente tan hermoso sueño.

Cumplidas todas las formalidades necesarias é indispensables, fué encerrado el cuerpo del conde en una doble caja, y después de unos santuosos funerales, le trasladaron á la estación del ferrocarril, depositándole en un vagón, convertido en capilla ardiente, del tren que va de Milán á Florencia, pasando por Bolonia.

En el mismo coche hacían el viaje Leonelo, Fernando y Enrique.

Cuando muy de mañana lo emprendieron, el día se presentaba hermosísimo, pero al llegar á los Apeninos el tiem-

po se trocó en borrascoso y amenazaba tempestad.

Las nubes estaban tan bajas, que parecían tocar á los montes. El aire era casi irrespirable.

El tren corría con gran velocidad, y en todas las ventanillas los ojos de los viajeros espían, temerosos el, firmamento.

En cuanto pasaron la estación de Poretta, el huracán se desencadenó con violencia y el tren, rebrincando en los railes, parecía que iba á salirse de ellos. Algunos viajeros, llenos de terror supersticioso, imprecaban al muerto que el tren conducía. Pasaron por Praochia sin incidentes, pero debido al trastorno de los elementos y á los rugidos ensordecedores, el jefe de estación no fué advertido á tiempo de un despacho telegráfico de Pistoia en el que se le advertía que la vía no estaba libre, y dió la señal de marcha. Cuando comprendió su error, fuera de sí, hizo sonar los timbres de alarma y que el disco girara. Todo fué inútil, el tren se alejó con gran velocidad por un terreno en pendiente y desapareció en una curva de la línea. La catástrofe era inevitable. Poco después, los viajeros, que se asomaron á las ventanillas lanzaron un supremo grito de angustia y desesperación. Al encuentro del tren que conducía

POWER Linea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 21

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre 1912

Table with 4 columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 2, N.º 3. It lists train routes between Melilla, Puerto Real, Segunda Caseta, and other stations with departure times.

F DE AZOQUETA

Artículos para industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Pisos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, Frente al Hotel Reina Victoria.

COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes...

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Linea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio...

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de encargo de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Drogas Industriales y Artículos fotográficos

Aceite de Linaza, Barnices, Pinceles, Tierras, Colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios con lo mejor en plaza por comprar directamente de los productores.

DROGUERIA PESO

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

Anuncios Económicos

SE ALQUILAN camas a peseta. Calle Antonio Pascón, número 4, (Buen Acuerdo).

AVISO.—Hilos y sedas en colores y clases especiales para trabajos de sastrerías, se venden en la calle del Capitán Viñals, esquina a Esplorador Badía (Sastrería). 106

BUEN COQUERO.—Se necesita, Chacel, 25.—P. La Rosa. 119

SE traspasa por no poderla atender su dueño, casa de comidas con taberna, situada en la calle General Pareja, núm. 3.—Razón en la misma. 128

Libros NUEVOS SOBRE MARRUECOS.—Obras del General de Torcy.—Los españoles en Marruecos; 2.ª edición. Campaña de 1909.—Bibliografía de la misma.—Interesante para los militares.

SE venden 5 moldes para la construcción de fregadora de granito artificial, modelos catalanes (son nuevos). Razón: Barrio Obrero, frente al Laboratorio Militar, núm.

ESEA colocación para ama de gobierno ó repaso ó para acompañar señora, darán razón Carretera Buen Acuerdo, 22, principal izquierda.

AL COMBOIO.—Empleado que tiene desocupadas algunas horas todos los días durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escribtorio ó análogo. Dazán razón en esta Administración.

Tarjetas.—Minutas para banquetes. Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

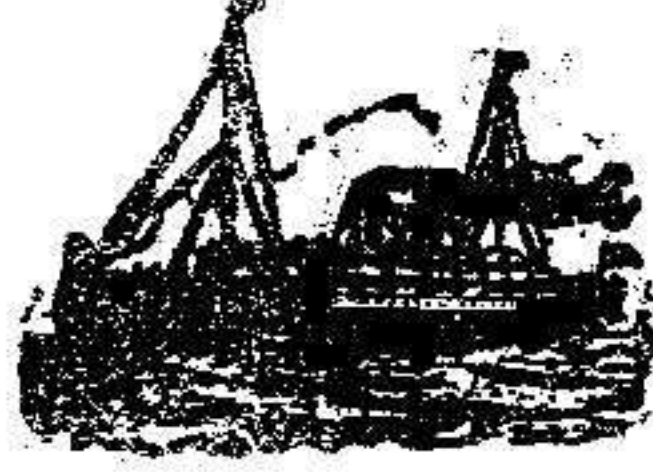
SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla

Y Vice-versa

POR LOS VAPORES



"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta. De id. a Almería 18 id. Id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2. ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.



Para edificios aislados. Para grupos de casas. poblaciones enteras

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Linea de Melilla a las Minas del Monte Ira y prolongación

Horario de los trenes a partir del 1.º de Octubre 1912

Table with 2 main columns: Trenes ascendentes and Trenes descendentes. It lists stations and departure times for the railway line.

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

DE PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco)

BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA

Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grande talleres mecánicos, balaustradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria.

Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerse cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica

DE PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO)

Situados en el mismo local de la fundición de Triana

Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Marsella todos los días 9 y 18 de cada mes. Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Nuevo servicio de los Vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUN IO

El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua a las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:

Table listing shipping schedules for 'Sagunto' and other vessels, including destinations like Malaga, Chafarinas, Melilla, and Peñón with dates and times.

El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS CLASES ESPECIALES DE INGLÉS. Lecciones teórico-prácticas, garantizando la enseñanza completa de este idioma en cuatro meses.

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.

Table showing financial data for the bank: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Alfredo Rodriguez

Oficina: Muro, 2. Almacenes: B. Industrial (frente al Zoco)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

Coke fundición. Coke para Cocinas. DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)

Consignaciones de Buques.—Fletamentos.—Exportación e Importación. Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo. Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS.

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de OANOTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo.

Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portería, y en la Fábrica, a espaldas del gran Parador de Melilla.

Matadero público

Table listing prices for various types of meat: Bueyes, Terneras, Corderos, etc.

"LA MODA"

DE Miguel Alcaraz. GENERAL O'DONELL, NUM. 3. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

Economato Militar

Table listing prices for various military supplies: Asistinas aliadas, Boudin en escabeche, Carne de morcillo, etc.

Modista —CORTE PARISIEN—

CALLE MALAGA esquina a la de Prim, piso 3.º. 25

GRAN FOTOGRAFIA

DE Ricardo Gomez (EN LA PLAZA) Calle de San Miguel, núm. 3. Junto a la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y largos en tarjetas postales.—Retratos al plato.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras. Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Hotel Colón

(ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. 9

Se retocan

y se hacen ampliaciones en bromuro y a lápiz. Tambien se ponen marcos. Se reciben encargos. Castellar, 54 83